



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002214

Las condes, 16 de MAYO de 2026

VISTOS : Proceso Nro. 4 Planilla Suplementaria de Sofia Gallardo Gallardo; Decreto Nro. 2376/P2026

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OBR260504 DOR	260504	15/05/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103005	653.478	506.147
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			134.294
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			1.520
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			11.517
TOTAL					653.478	653.478

La cantidad de :
SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA.

FECHA:

- 5310321005 \$ 653.478

